



Buenos Aires, 18 de Abril de 2011

RES. PRESIDENCIA N° 62 /2011

VISTO:

La presentación del Dr. Horacio Corti y;

CONSIDERANDO:

Que mediante nota de fecha 14 de abril del año en curso, el Dr- Horacio Corti solicita la designación de la Srta. Jimena Gaillour con categoría 16, agrupamiento ASR, para desempeñarse como Asesora en la Unidad Consejero a su cargo desde el día 15 de abril de 2011.

Que no existen impedimentos legales ni reglamentarios para dar curso favorable a lo peticionado.

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 116 de la Constitución de la Ciudad, y la Ley N° 31 y su modificatoria,

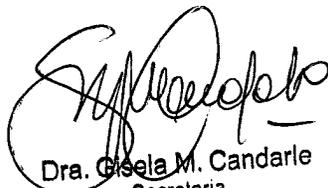
**LA SECRETARIA DEL COMITÉ EJECUTIVO A CARGO DE LA
PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA
CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°.- Designar a la Srta. Jimena Gaillour, DNI 32.792.097, con categoría 16, agrupamiento ASR para desempeñarse en la Unidad Consejero del Dr. Horacio Corti, a partir del 15 de Abril de 2011.

Art. 2°.- Remítanse los antecedentes a la Secretaría de Coordinación para su ratificación por el Plenario.

Art. 3°.- Regístrese, comuníquese siguiendo la vía jerárquica correspondiente, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 62 /2011


Dra. Gisela M. Candarle
Secretaria
Consejo de la Magistratura
Ciudad Autónoma de Buenos Aires